

LEDA AD 2 DATOS DE AERÓDROMO

LEDA AD 2.1 INDICADOR DE LUGAR  NOMBRE DEL AERÓDROMO

LEDA - LLEIDA/Alguaire

LEDA AD 2.2 DATOS GEOGRÁFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL AERÓDROMO 

1	ARP	414341N 0003207E. Ver AD 2-LEDA ADC.
2	Distancia y dirección desde la ciudad	16 km NW.
3	Elevación	351 m / 1152 ft.
4	Ondulación geoide	50 m ± 0.05 m (1).
5	Temperatura de referencia	32°C.
6	Temperatura baja media	4°C.
7	Declinación magnética	2°E (2025).
8	Cambio anual	9.1'E.
9	Administración AD	Aeroports de Catalunya.
10	Dirección	Aeropuerto de Lleida / Alguaire - 25125, Alguaire (Lleida).
11	TEL	+34-973 032 700
12	FAX	+34-973 032 768
13	AFTN	LEDA
14	E-mail	cecoa@leda.cat
15	Tránsito autorizado	IFR/VFR. (2)
16	Observaciones	SITA: ILDAPXH (1) Para todos los puntos del AD. (2) Durante los períodos de tiempo en los que el aeródromo no sea controlado solo se permiten vuelos VFR o VFR nocturnos. Ver ítem 20. Reglamentación local.

LEDA AD 2.3 HORAS DE FUNCIONAMIENTO 

1	Aeropuerto (1)	V: 0600-1800 I: 0700-1700 (2) (3).
2	Aduanas e Inmigración	HR AD 48 HR PPR.
3	Servicios médicos y de sanidad	No.
4	AIS/ARO	HR AD.
5	Información MET	HR ATS.
6	ATS	V: 0600-1800 I: 0700-1700 O/T: PPR 48HR antes de la operación.

7	Abastecimiento de combustible	Variable según las necesidades. Consultar CECOA (cecoa@leda.cat). O/T: PPR 48 HR antes de repostar a: <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34-682 672 154; +34-622 224 818; +34-973 032 740 / 741 • E-mail: ild@skytanking.com; angel.ganso@skytanking.com
8	Asistencia en tierra	HR ATS. Otro HR PPR 48 HR a: <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34-973 032 740 / 741 • FAX: +34-973 032 768
9	Seguridad	H24.
10	Deshielo	No.
11	Observaciones	(1) En caso de extensión del horario ATS, se extenderá en consecuencia el horario del aeropuerto hasta cubrirlo en su totalidad. (2) Posibilidad de cierres temporales en el horario operativo del aeropuerto que serán notificadas vía NOTAM. (3) Servicio de dirección de plataforma (SDP): prestado por CECOA.

LEDA AD 2.4 SERVICIOS E INSTALACIONES PARA CARGA Y MANTENIMIENTO

1	Instalaciones para el manejo de carga	No.
2	Tipos de combustible	JET A-1, AVGAS 100LL.
3	Tipos de lubricante	No
4	Capacidad de reabastecimiento	JET A-1: 2 cisternas 35000 L, 15 L/s. AVGAS 100LL: 1 cisterna 8000 L, 3.3 L/s.
5	Instalaciones para el deshielo	No.
6	Espacio disponible en hangar	No.
7	Instalaciones para reparaciones	Sí. Zona Servicio Mantenimiento AERONPARK <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34-973 070 710 • E-mail: info@aeronpark.com Plataforma mantenimiento Sector 1 <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34-973 032 741 • E-mail: cecoa@leda.cat
8	Observaciones	Ninguna.

LEDA AD 2.5 INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA PASAJEROS

1	Hoteles	No.
2	Restaurante	Sí.
3	Transporte	Taxi.
4	Instalaciones médicas	Botiquín de primeros auxilios.
5	Banco/Oficina Postal	No / No.

6	Información turística	Sí.
7	Observaciones	Ninguna.

LEDA AD 2.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1	Categoría de incendios	HR AD: CAT 7: FRI, SUN. CAT 4: MON, TUE, WED, THU, SAT. Otras categorías, PPR 48H antes de la operación mediante aviso a CECO. (1)
2	Equipo de salvamento	De acuerdo a la categoría de incendios publicada.
3	Retirada de aeronaves inutilizadas	Servicio proporcionado por compañías externas de la zona, tiempo de respuesta entre 30 y 60 minutos. Capacidad de carga hasta 300T. (2)
4	Observaciones	(1) CAT 8: Vuelos programados: PPR 15 días antes del día previsto de operación mediante aviso a CECO. Vuelos no programados: PPR 3 días antes del día previsto de operación mediante aviso a CECO. <ul style="list-style-type: none"> • CECO: TEL: +34-973 032 740 / 741 • Dpto. Comercial TEL: +34-933 278 638 (2) Responsable de la coordinación de la operación de traslado de aeronaves: Jefe de Operaciones. Contacto a través de la oficina de Operaciones del aeropuerto: <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34-973 032 740 / 741 • E-mail: cecoa@leda.cat

LEDA AD 2.7 EVALUACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA PISTA Y PLAN PARA LA NIEVE

1	Tipos de equipamiento de limpieza	No aplica.
2	Prioridades de limpieza	No aplica.
3	Material usado para el tratamiento de la superficie del área de movimiento	No aplica.
4	Pistas de invierno especialmente preparadas	No aplica.
5	Observaciones	Evaluación y notificación del estado de la superficie de la pista de acuerdo a la metodología del Global Reporting Format (GRF) descrita en AD 1.2.2. Aeródromo en servicio durante todas las estaciones del año.

LEDA AD 2.8 DATOS SOBRE PLATAFORMAS, CALLES DE RODAJE Y EMPLAZAMIENTOS/POSICIONES DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO

1	Plataforma	Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 50/R/C/W/T.
2	Calles de rodaje	Anchura: TWY A: 23 m. Superficie: TWY A: Asfalto. Resistencia: TWY A: PCN 51/F/AW/T.
3	Posiciones de comprobación	Altímetro: Plataforma: ELEV: 349 m / 1144 ft. VOR: No. INS: Ver AD 2-LEDA PDC.

4	Observaciones	Ninguna.
---	---------------	----------

LEDA AD 2.9 SISTEMA DE GUÍA Y CONTROL DEL MOVIMIENTO EN LA SUPERFICIE Y SEÑALES

1	Sistema de guía de rodaje	Punto de espera de la pista (A1), señales direccionales a puestos de estacionamiento, letreros, puestos de estacionamiento y señalización NO ENTRY.
2	Señalización de RWY	Designadores, umbral, umbral desplazado RWY 31, eje, faja lateral, punto de visada, zona de toma de contacto y área anterior a umbral.
3	Señalización de TWY	Señal mejorada de eje y faja lateral.
4	Observaciones	Ninguna.

LEDA AD 2.10 OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO

En áreas de aproximación/despegue, circuito y AD

DESIGNACIÓN	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS	ELEV / HGT (M)	BALIZADO
LLD-OBS13-0204-2008	Antena	414412.4N 0003122.3E	350 / 3	Sí
LLD-OBS31-0321-2008	Valla	414253.2N 0003316.2E	370 / 2	No
LLD-OBS31-0322-2008	Valla	414254.0N 0003316.4E	369 / 2	No
LLD-MEGA-0192-2008	Torre Mega	414348.5N 0003226.6E	381 / 32	Sí
LLD-MEGA-0195-2008	Torre Mega	414346.7N 0003229.2E	381 / 32	Sí
LLD-MEGA-0196-2008	Torre Mega	414344.9N 0003231.7E	381 / 32	Sí
LLD-MEGA-0197-2008	Torre Mega	414343.0N 0003234.4E	381 / 32	Sí
LLD-OBS-0218-2008	Edificio	414343.8N 0003233.6E	356 / -	No
LLD-OBS-0219-2008	TWR	414341.8N 0003236.7E	392 / -	No
LLD-OBS-0220-2008	Edificio	414340.3N 0003238.6E	356 / -	No
LLD-WDI-0406-2009	Manga de viento	414406.8N 0003135.1E	357 / 8	Sí
LLD-WDI-0414-2009	Manga de viento	414314.4N 0003239.8E	357 / 8	Sí
LLD-OBS-0562-2009	Antena	414340.4N 0003238.6E	360 / -	No
LLD-OBS-0563-2009	Antena	414340.9N 0003236.9E	359 / 10	No
LLD-OBS-0566-2009	Antena	414343.7N 0003233.9E	360 / -	No
LLD-OBS-0567-2009	Antena	414341.8N 0003236.8E	394 / -	No

Observaciones: Ver AD 2-LEDA AOC.

LEDA AD 2.11 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA SUMINISTRADA

1	Oficina MET	Lleida EMAe.
---	-------------	--------------

2	HR	HR ATS. Fuera de este horario se emitirá METAR AUTO semihorario.
3	METAR	Semihorario.
4	TAF	24 HR.
5	TREND	No.
6	Información	En persona y telefónica.
7	Documentación de vuelo/Idioma	Cartas y lenguaje claro / Español.
8	Cartas	Mapas significativos, previstos en altitud (viento y temperatura).
9	Equipo suplementario	Presentador de imágenes de nubes, rayos y de información radar.
10	Dependencia ATS atendida	TWR.
11	Información adicional	Valencia OMAe (LEVA): H24 <ul style="list-style-type: none"> TEL: +34-963 690 750 Lleida EMAe: HR AD <ul style="list-style-type: none"> TEL: +34-973 179 500
12	Observaciones	Se hacen avisos de aeródromo. Durante el horario no presencial se prestarán los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> Datos de observación de los equipos de campo y QNH en TWR y en la pantalla de información meteorológica local. Servicio de auto información meteorológica aeronáutica. Servicio de consulta telefónica con la oficina MET LERS AD. Boletines de aviso de aeródromo de fenómenos adversos.

LEDA AD 2.12 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PISTA

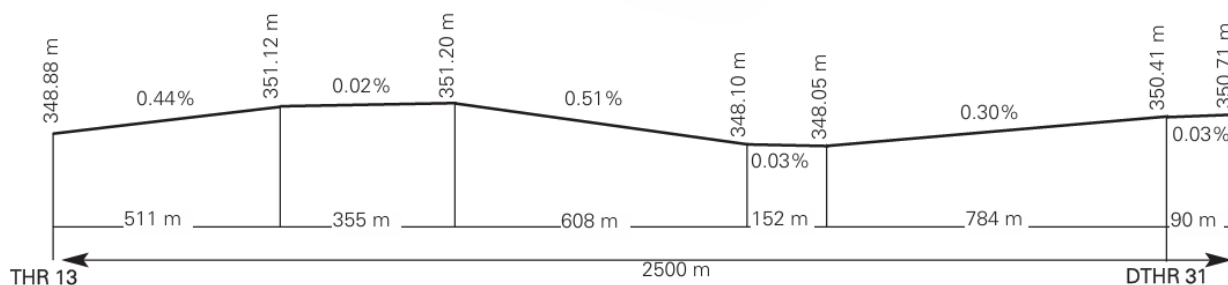
RWY	Orientación	DIM (m)	THR PSN	THR ELEV TDZ ELEV	SWY (m)	CWY (m)	Franja (m)	OFZ	RESA (m)	RWY/SWY SFC PCN
13 (1)	133.33° GEO 132° MAG	2500 x 61	414408.37N 0003128.13E	THR: 349 m/1145 ft TDZ: No	No	No	2620 x 300	No	240 x 150	RWY: ASPH PCN 51/F/A/W/T. SWY: No
31 (2)	313.35° GEO 312° MAG	2500 x 61	414314.76N 0003243.96E	THR: 350.4 m/1150 ft TDZ: 350.4 m/1150 ft	No	No	2620 x 300	No	240 x 150	RWY: ASPH PCN 51/F/A/W/T. SWY: No

Observaciones:

(1) Coordenadas extremo RWY 13: 414312.71N 0003246.91E.

(2) THR RWY 31 desplazado 90 m.

12.1 PERFIL



LEDA AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
13	2500	2500	2500	2500
31	2500	2500	2500	2410
31 INT A	1512	1512	1512	-

Observaciones: Ninguna.

LEDA AD 2.14 LUCES DE APROXIMACIÓN Y DE PISTA

1	Pista	13
2	Aproximación	Sencillo, 420 m.
3	PAPI (MEHT)	3° (16.37 m / 54 ft).
4	Umbral	Verdes.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	2500 m: 1600 m blancas + 600 m blancas y rojas + 300 m rojas. Distancia entre luces: 30 m. (1)
7	Borde de pista	2500 m = 1900 m blancas + 600 m amarillas. Distancia entre luces: 50 m. (1)
8	Extremo de pista	Rojas.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	Luces halógenas. (1) Luces de intensidad regulable.

1	Pista	31
2	Aproximación	Precisión CAT I, 900 m. Luces de identificación de umbral. (1)
3	PAPI (MEHT)	3° (16.97 m / 56 ft).
4	Umbral	Verdes.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	2410 m: 1510 m blancas + 600 m blancas y rojas + 300 m rojas. Distancia entre luces: 30 m. (1)
7	Borde de pista	2410 m = 1810 m blancas + 600 m amarillas. Distancia entre luces: 50 m. (1)
8	Extremo de pista	Rojas.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	Luces halógenas. (1) Luces de intensidad regulable.

LEDA AD 2.15 OTROS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FUENTE SECUNDARIA DE ENERGÍA

ELÉCTRICA 

1	ABN/IBN	No.
2	WDI	1 cerca THR 13, 1 cerca THR 31. LGTD.
3	Iluminación de TWY	Borde. (1)
4	Iluminación de plataforma	4 postes con 6 proyectores. LIH. (1)
5	Fuente secundaria de energía	Grupos electrógenos que proporcionan un tiempo de conmutación (luz) de 15 s para servicios de emergencia / Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) con tiempo de conmutación 0 s para luces de aproximación, PAPI, umbral, eje borde, extremo y luces de protección.
6	Observaciones	(1) Sistema de luces con tecnología LED.

LEDA AD 2.16 ÁREA DE ATERRIZAJE DE HELICÓPTEROS 

1	Situación	Ondulación geóide, ver casilla 2. <ul style="list-style-type: none"> FATO: RWY 13/31. Coordenadas THR 13 y THR 31, ver casilla 12. Rodaje en vuelo: TLOF coincidente con PRKG H1 y PRKG 2. Rodaje en tierra: TLOF coincide con RWY 13/31. Coordenadas ARP, ver casilla 2.
2	Elevación	<ul style="list-style-type: none"> FATO: RWY 13/31. Elevación THR 13 y THR 31, ver casilla 12. Rodaje en vuelo: TLOF coincidente con PRKG H1 y PRKG 2. Elevación de plataforma, ver casilla 8. Rodaje en tierra: TLOF coincide con RWY 13/31.
3	Dimensiones, superficie, carga admisible, señalización	<ul style="list-style-type: none"> FATO: RWY 13/31. Ver casillas 9 y 12. Rodaje en vuelo: TLOF coincidente con PRKG H1 y PRKG 2. Ver casillas 8 y 9. Rodaje en tierra: TLOF coincide con RWY 13/31. Ver casillas 9 y 12.
4	Calles de rodaje	Ver casillas 8 y 9.
5	Orientación	FATO: RWY 13/31. Ver casilla 12.
6	Distancias declaradas	FATO: RWY 13/31. Ver casilla 13.
7	Iluminación	<ul style="list-style-type: none"> FATO: RWY 13/31. Ver casilla 14. Rodaje en vuelo: TLOF coincidente con PRKG H1 y PRKG 2. Ver casilla 15. Rodaje en tierra: TLOF coincide con RWY 13/31. Ver casilla 14. Calles de rodaje. Ver casillas 8 y 9.
8	Observaciones	Ninguna.

LEDA AD 2.17 ESPACIO AÉREO DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO 

1	Denominación y límites laterales	CTR LLEIDA. Círculo de 6 NM de radio centrado en ARP. (1)
2	Límites verticales	SFC-3000 ft ALT.
3	Clase de espacio aéreo	D.
4	Unidad responsable	LLEIDA TWR (2).

5	Idioma	ES/EN.
6	Altitud de transición	1850 m / 6000 ft.
7	Horas de aplicabilidad	-
8	Observaciones	(1) En los períodos de tiempo en los que el aeropuerto no sea controlado, el CTR desaparece. (2) Distintivo de llamada: Lleida TWR. HR ATS: ver casilla 3.

1	Denominación y límites laterales	ATZ LLEIDA (RMZ) (3). Círculo de 8 km de radio centrado en ARP (4)
2	Límites verticales	SFC-MAX ALT VFR SECTOR.
3	Clase de espacio aéreo	G
4	Idioma	ES/EN.
5	Horas de aplicabilidad	-
6	Observaciones	(3) El ATZ solo está disponible fuera del horario ATS. (4) O la visibilidad horizontal, lo que resulte inferior.

LEDA AD 2.18 INSTALACIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO

AÉREO <-

Servicio	Distintivo llamada	FREQ	HR	Observaciones
APP	Barcelona Control	127.700 MHz	HR ATS	APP/H
TWR	Lleida TWR (1)	121.330 C (2)	HR ATS	-
		121.500 MHz	HR ATS	EMERG
		121.630 C	HR ATS	GMC (1) Operación de TWR en horario limitado. Ver casilla 3. (2) Fuera del horario de operación de la TWR esta frecuencia se utilizará para comunicaciones entre pilotos considerándose frecuencia NO ATS. Ver casilla 20, Reglamentación Local.

LEDA AD 2.19 RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN Y EL ATERRIZAJE

Instalación (VAR)	ID	FREQ	HR	Coordenadas	ELEV DME	Observaciones
DVOR (2° E)	LLE	113.600 MHz	H24	414347.2N 0003138.6E	-	-
DME	LLE	CH 83X	H24	414347.2N 0003138.6E	360 m	-
NDB (2° E)	LRD	404.000 KHz	H24	413310.5N 0003852.9E	-	COV 50 NM
LOC 31 ILS CAT I (2° E)	ILL	110.900 MHz	H24	414414.5N 0003119.5E	-	132° MAG / 275 m FM THR 13. COV 25 NM

Instalación (VAR)	ID	FREQ	HR	Coordenadas	ELEV DME	Observaciones
GP 31	-	330.800 MHz	H24	414319.5N 0003230.8E	-	3°; RDH 15.9 m; a 338 m FM THR 31 & 103 m FM RCL a la izquierda en el sentido de APCH. COV 25 NM
ILS/DME 31	ILL	CH 46X	H24	414319.5N 0003230.8E	354 m	REF DMETHR 31

LEDA AD 2.20 REGLAMENTO LOCAL DEL AERÓDROMO

Aeropuerto con Servicio de Control de Aeródromo en horario limitado (ver casilla 3). Durante los periodos de tiempo en los que el aeropuerto no sea controlado:

- Se autorizarán vuelos VFR/IFR de prácticas de aproximación y de tomas y despegues, restringidos de acuerdo con la situación del tráfico aéreo.
- Solo se permiten vuelos VFR. Se permite la realización de VFR nocturno PPR 48 HR solicitado al siguiente email: cecoa@leda.cat.
- Los vuelos VFR mantendrán escucha en la frecuencia de TWR 121.330 C (frecuencia NO ATS durante este tiempo) y transmitirán en la misma sus intenciones así como la evolución de las diferentes fases de su vuelo, para conocimiento y en su caso separación por parte de las demás aeronaves que formen parte del tránsito de aeródromo.
- Ninguna estación aeronáutica del aeropuerto responderá o acusará recibo de estas comunicaciones.
- Los vuelos VFR de salida, cumplirán los procedimientos VFR en TMA Barcelona publicados en el ENR 6.5-11. Al abandonar el ATZ mantendrán escucha en la frecuencia 127.700 MHz y no llamarán salvo que sea necesario.
- Los vuelos VFR de salida que pretendan proseguir su vuelo IFR formularán un plan de vuelo "Z" y solicitarán una autorización ATC de BARCELONA ACC en la frecuencia 127.700 MHz antes del despegue. Los vuelos IFR de llegada formularán plan de vuelo "Y" y serán autorizados por BARCELONA ACC hasta el DVOR LLE a 4000 ft de altitud donde cancelarán IFR y continuarán en VFR.
- La torre de control difundirá en su frecuencia un mensaje anunciando el inicio y el final de la prestación del Servicio de Control.

Aeropuerto con servicio meteorológico reducido (ver casilla 3). Durante el horario no presencial los servicios prestados serán los especificados en el apartado Observaciones de la casilla 11.

20.1 GIRO EN PISTA

Se permite el giro de 180° en RWY, en horario entre orto-ocaso y fuera de condiciones de baja visibilidad (LVP).

Las aeronaves que lo soliciten, deberán notificarlo a TWR en el momento de aterrizar en RWY 31. Aeronave máxima permitida DA42.

20.2 MOVIMIENTO EN SUPERFICIE

Fuera del horario ATS, los pilotos deberán contactar con CECOA para la asignación de puestos de estacionamiento en 121.630 MHz.

1. Todos los movimientos en superficie de aeronaves, aeronaves remolcadas, personas y vehículos en el área de maniobras están sujetos a autorización previa ATC. El guiado de la aeronave desde punto de transferencia en plataforma hasta puesto de estacionamiento se realiza si hay solicitud por parte del piloto o de TWR.
2. Todos los movimientos de aeronaves, aeronaves remolcadas, personas y vehículos en la plataforma estarán regulados por la Normativa de Seguridad en Plataforma.
3. Evitar colisiones con otras aeronaves u obstáculos es responsabilidad de:
 1. Los pilotos en el rodaje en plataforma.
 2. Las compañías de asistencia en tierra durante la maniobra de retroceso o salida del puesto de estacionamiento, y durante el remolque.

Las autorizaciones e instrucciones de la TWR deben ser colacionadas.

20.3 LIMITACIONES DE RODAJE EN PLATAFORMA

Clasificación de aeronaves según el Capítulo 1 del Anexo 14 de OACI:

- Letra de clave D: Envergadura igual o superior a 36 m, e inferior a 52 m.
- Letra de clave C: Envergadura igual o superior a 24 m, e inferior a 36 m.
- Letra de clave B o inferior: Envergadura inferior a 24 m.

El acceso a plataforma está limitado a una aeronave máxima de letra de clave D (B753), teniendo en cuenta sus restricciones de estacionamiento.

Limitación de rodaje en plataforma para circulación de aeronave de letra de clave C con el PRKG 1A ocupado dirigiéndose a Sector 1.

Limitación de peso en plataforma:

- B738: 74000 kg.
- A21N: 75000 kg.

20.4 NOTIFICACIONES DE SEGURIDAD OPERACIONAL

En el caso específico de notificaciones de seguridad relacionadas con el proveedor de servicios de control de tránsito aéreo (área de maniobras, fases de vuelo y espacio aéreo ATS) pueden remitirse a la dirección de correo electrónico: safety@skyway-ans.com

20.5 DESPEGUES DESDE INTERSECCIÓN

Se permite realizar operaciones de despegue desde intersección de RWY 31 con la TWY A (ver distancias en casilla 13).

Las aeronaves deberán solicitarlo a ATC en el momento de puesta en marcha.

Se dispone de letrero informativo en intersección indicando la distancia disponible para despegue.

Solo se permitirán despegues desde intersección entre orto y ocaso y fuera de condiciones LVC.

LEDA AD 2.21 PROCEDIMIENTOS DE ATENUACIÓN DEL RUIDO



No.

LEDA AD 2.22 PROCEDIMIENTOS DE VUELO

Cabecera RWY 31 preferente para despegues de aeronaves de letra de clave C o superior.

22.1 RESTRICCIONES HELICÓPTEROS

Se permite el rodaje aéreo de helicópteros.

El aterrizaje se efectuará en la RWY en servicio. El rodaje aéreo se efectuará desde RWY hasta puesto de estacionamiento sobre la TWY A.

Los helicópteros estacionarán en plataforma en los lugares indicados por la dependencia ATS.

22.2 PROCEDIMIENTO DE PARALIZACIÓN DE OPERACIONES EN EL ÁREA DE MOVIMIENTOS (PPOAM)

Se dispone de un "Procedimiento de Paralización de las Operaciones en el Area de Movimiento para RVR inferior a 550 m" (PPOAM 550), que consta de las siguientes fases:

CONDICIONES PARA LA ACTIVACIÓN DE CADA UNA DE LAS FASES DEL PPOAM		
FASES	RVR	VISIBILIDAD
FASE I (AVISO)	≤ 800 m	≤ 1200 m
FASE II (PARALIZACIÓN DE OPERACIONES)	< 550 m	< 800 m
FASE III (REANUDACIÓN DE OPERACIONES)	≥ 550 m, y firme tendencia de mejora	≥ 800 m, y firme tendencia de mejora

22.3 INFORMACIÓN PARA PILOTOS

1. Incertidumbre respecto de la posición en el área de maniobras.

Ante la duda respecto de la posición de la aeronave en relación con el área de maniobras:

- Si se reconoce que la aeronave no está en pista, inmediatamente, detendrá la aeronave y notificará a ATC esta circunstancia (incluida la última posición conocida).
- Si se reconoce que la aeronave se encuentra en una pista, inmediatamente, lo notificará a ATC (incluida la última posición conocida) y evacuará, lo antes posible, la pista, si es capaz de localizar una calle de rodaje cercana apropiada, a menos que ATC indique otra cosa; y después, detendrá la aeronave.

2. Avería de una aeronave.

Notificará la situación a ATC y esperará la llegada de asistencia. En caso de encontrarse en una pista, si es posible y a menos que ATC indique lo contrario, la evacuará.

3. Pérdida de contacto visual entre móviles.

En caso de pérdida de contacto visual de una aeronave con otra o con un vehículo con el que mantenga propia separación, se informará inmediatamente a ATC y se detendrá la aeronave.

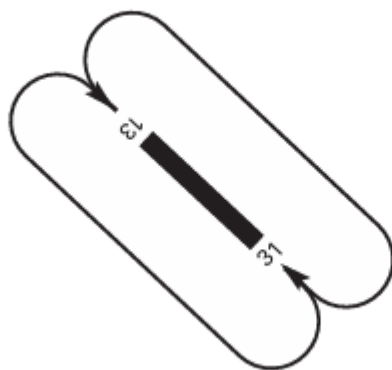
4. Fallo de comunicaciones.

- Aeronave en salida: la aeronave continuará por la ruta asignada hasta detenerse en el límite de la autorización ATC, extremando las precauciones, donde mantendrá posición y esperará la llegada de un vehículo de asistencia.
- Aeronave de llegada: si la aeronave acaba de aterrizar, mantendrá posición en el primer tramo de calle de rodaje en el que el área sensible del ILS quede libre y esperará la llegada de un vehículo de asistencia.
- Si la aeronave ya tuviera una autorización de rodaje ATC, continuará por la ruta asignada hasta el límite de dicha autorización, extremando las precauciones, donde mantendrá posición y esperará la llegada de un vehículo de asistencia.

22.4 SISTEMA DE VIGILANCIA ATS

Los controladores de tránsito aéreo del aeródromo mantendrán bajo vigilancia visual constante a todas las operaciones que se efectúen en el AD o sus proximidades. En apoyo de dicha observación visual por encima de 2300 ft AMSL, se dispone de un sistema de vigilancia ATS para la supervisión de la trayectoria de los vuelos que operen dentro del CTR de LEDA, según lo estipulado en el artículo 4.5.1.3 del Reglamento de la Circulación Aérea.

22.5 CIRCUITO DE TRÁNSITO DE AD



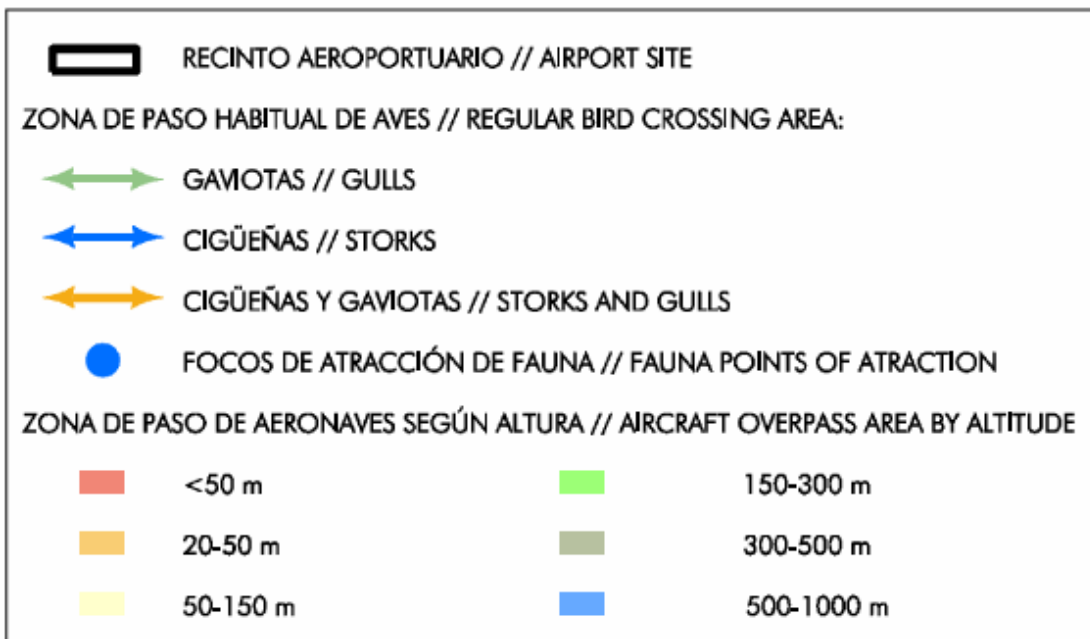
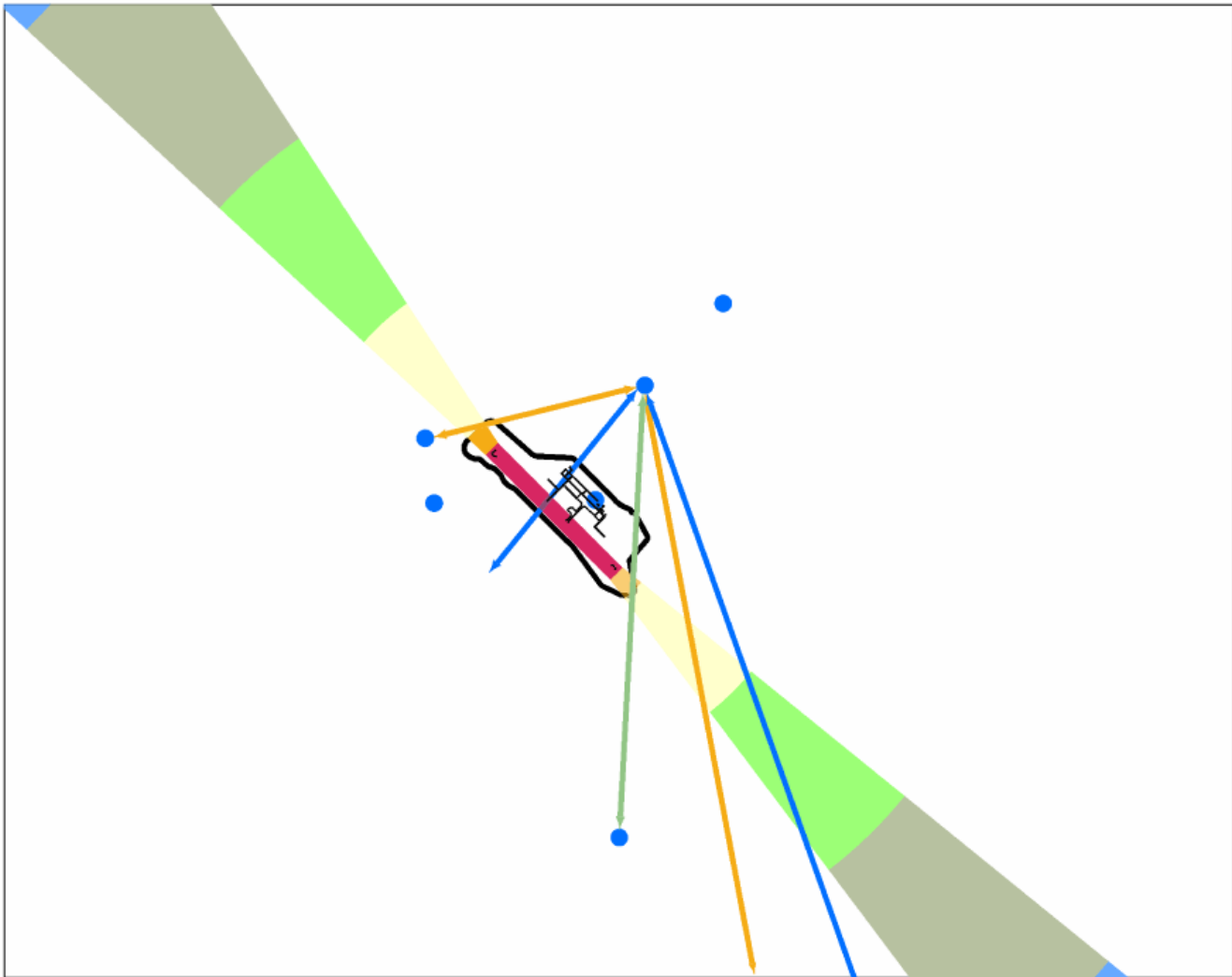
LEDA AD 2.23 INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

El aeropuerto de Lleida/Alguaire cuenta con los medios y procedimientos locales adecuados para el tratamiento de aeronaves de letra de clave D, aeronave máxima B753. Las aeronaves de letra de clave D tienen limitada la velocidad de giro en las plataformas de giro a 21 Km/h.

Para operaciones de aeronaves de letra de clave E sin carga ni pasajeros, ponerse en contacto con el gestor aeroportuario en cecoa@aerportlleida.cat.

23.1 ZONA DE CONCENTRACIÓN Y FLUJOS DE AVES

Presencia de cigüeñas y gaviotas en las siguientes zonas.



LEDA AD 2.24 CARTAS AERONÁUTICAS RELATIVAS A UN AERÓDROMO



El listado de cartas relativas al aeródromo puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://aip.enaire.es/AIP/#LEDA>

LEDA AD 2.25 PENETRACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL TRAMO VISUAL (VSS)

A continuación se incluyen los procedimientos de aproximación instrumental afectados:

- IAC 1 RNP Z RWY 13 (LPV ONLY): LPV.
- IAC 2 RNP Y RWY 13: LNAV/VNAV.
- IAC 3 VOR RWY 13: aproximación directa.
- IAC 6 ILS RWY 31: aproximación directa.
- IAC 7 LOC RWY 31: aproximación directa.
- IAC 8 VOR RWY 31: aproximación directa.